CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-008/2003-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2 de Málaga.

Interesado: José Manuel Valle Quinta. Expediente: MA-008/2003-ET.

Infracción: Grave, art. 15.k) Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 150 euros.

Acto: Notificación Propuesta de Resolución expediente sancionador.

sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Propuesta de Resolución.

Málaga, 16 de julio de 2003.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Propuesta Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-008/2003-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2 de Málaga.

Interesado: José Manuel Valle Quinta.

Expediente: MA-008/2003-ET.

Infracción: Grave, art. 15.k) Ley 10/ 1991, de 4 de abril. Acto: Notificación Cambio de Instructor del expediente sancionador a doña M.ª del Carmen López Jiménez.

Málaga, 16 de julio de 2003.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-358/2002-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2 de Málaga.

Interesado: José Antonio Raya Pérez. Expediente: MA-358/2002-MR.

Infracción: Leve, arts. 54.6 y 43.2 Decreto 491/1996.

Sanción: Multa de 200 euros.

Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes para interponer recurso potestativo de reposición ante este órgano, contado a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación o, dos meses desde la misma fecha para interponer directamente el recurso contencioso-administrativo, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden.

Málaga, 16 de julio de 2003.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 10 de julio de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas públicas de Creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de las Ayudas a la creación de empleo estable reguladas en el Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 30 de septiembre de 1997, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en Pza. Villamena, núm. 1, 3.ª planta:

Núm. de expediente: T/108/97/GR.

Interesado/a: Joaquín Rodríguez Garrido S.L.

CIF/NIF: B-18420877.

Ultimo domicilio: Calle Sos del Rey Católico, núm. 10. C.P. 18006, Granada.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio procedimiento de reintegro.

Núm. de expediente: T/109/97/GR.

Interesado/a: Centro Andaluz de Estudio y Entrenamiento

CIF/NIF: B-18377622.

Ultimo domicilio: Avda. del Sur, núm. 12, Bajo. C.P. 18014. Granada.

Extracto del contenido: Acuerdo de inicio de procedimiento de Reintegro.

Granada, 10 de julio de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

CONSEJERIA DE SALUD

NOTIFICACION de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada. En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz, 16 de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificación: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal del Hospital Clínico «San Cecilio».

Núm. expte.: 76/2003.

Interesada: Isabel Gámiz Conde.

DNI: 24.141.136-Z.

Ultimo domicilio: Avenida de la Constitución, 27-1.º M (18014-Granada).

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente en concepto de vacaciones.

Sevilla, 10 de julio de 2003.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

NOTIFICACION de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

Notificaciones de Actos Administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Personal del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá dirigirse al Hospital Clínico San Cecilio, Subdirección de Personal, sito en Avenida Doctor Olóriz, 16 de Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Notificación: 15 días, alegaciones y presentación de documentos y justificaciones ante el Subdirector de Personal del Hospital Clínico «San Cecilio».

Núm. expte.: 74/2003.

Interesada: M.ª Eugenia Gil García.

DNI: 28.547.420-G.

Ultimo domicilio: Salvador Allende, 5, escalera 8, $1.^{\circ}$ A (18007-Granada).

Acto Administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Cantidad abonada indebidamente en concepto de vacaciones.

Sevilla, 24 de junio de 2003.- El Director General, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se emplaza al interesado para el trámite de vista del expediente y alegaciones en el expediente disciplinario núm. 39/2003, incoado por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Intentada la notificación, sin éxito, a don Juan Alvarez Marcos, con último domicilio conocido en C/ Ruiz de Alarcón, 14, Bormujos (Sevilla), mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le hace saber que el próximo día 1 de septiembre de 2003, a las 10 horas, deberá presentarse ante el Sr. Instructor, don Tomás Garrudo Díaz, en el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sita en Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, Sevilla, al objeto de darle vista del expediente disciplinario núm. 39/03, de fecha 28 de abril de 2003, incoado por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

Asimismo, se le comunica que, a partir de la fecha indicada, dispone de un plazo de diez días para realizar las alegaciones que considere convenientes y con la aportación de cuantos documentos considere de interés.

Sevilla, 29 de julio de 2003.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Pedro Jiménez Baeza.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de ocupación temporal de terrenos en el monte Cuenca del Guadalmedina cód. JA. MA-10001-JA, término municipal de Málaga (Expte. 11/03). (PP. 2234/2003).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y del art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Málaga pone en conocimiento público, que la Asociación de Vecinos «Venta la Nada», inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal para la instalación de una goma subterránea para la conducción de agua potable desde el depósito situado en las inmediaciones del Cerro de Cuéllar.

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en la Sección de Contratación y Patrimonio de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro 2-3.ª pl. de Málaga, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Málaga, 30 de mayo de 2003.- El Delegado, Ignacio Trillo Huerta.